

cer en Justicia. q. con Conde pido y p...

Fran. Ramonidal Alca. Corbalan y
Alanca

Municipal
Año 1721

Auto.

Representada y en atencion a lo urgente de
la Solicitud Litera. el Micael de Jose del
rente a las ocho de su estancia a todo lo
balleo conregales del presente año y a lo
lo fueron en el presente pasado baxo la
ta alq. no concurra el Beate Ducado de
inmensible exacion; y p. evitar se como
bo de exensa a parte la Citul. ante die
y con cedula exornada, lo q. se tiene p. e
Presente C. no, por estar ausente de esta
Silla el de Ayuntamiento, y p. medio de el
quacel mayor u otro ordinario, lo man
el Sr. Pedro de la Hana Alcalde or
dinario de esta Silla y Mama en ella y o
cho de sus no exento, fue de ofe

Pedro de la Hana
Juan de la Hana

Diga. 3 No se haecho sawa el cuto anterior

